

ESCUELA DE PADRES PARA LA AUTENTICIDAD DEL AMOR CONYUGAL

School parents for a true sense of conjugal love

*Segundo Muñoz Saldaña*⁶

*Crisosto Vásquez Fustamante*⁷

RESUMEN

El matrimonio y la familia tienen una problemática multifactorial que influyen en la formación de los hijos. Las instituciones educativas contribuyen a la solución de esta problemática mediante programas de escuela de padres, atendiendo a fortalecer el fundamento familiar: el amor conyugal. Se presenta los resultados de la aplicación de un Programa de Escuela de Padres para mejorar el nivel de comprensión del auténtico sentido del amor conyugal en los Padres de Familia de los estudiantes de 1º y 2º grado de Educación Secundaria de una Institución Educativa de Chota. Es una investigación cuantitativa, con diseño de Pre – post prueba con un solo grupo. El programa consta de 8 sesiones en perspectiva antropológica personalista, estimándose que a un 99% de confianza se influyó significativamente en la mejora del nivel de comprensión del sentido del amor conyugal en los padres de familia bajo estudio.

PALABRAS CLAVE: Amor conyugal. Programa. Escuela para padres.

ABSTRACT

Marriage and family have a multifactorial problem whose consequences influence the formation of children. Educational institutions contribute to the solutions proposed by school parent programs, attending to strengthen what personalist consider the foundation of the family: married love. This research shows the effectiveness of the implementation of a Parent School Program to improve the level of understanding of the true meaning of conjugal love in Parents of students in First and Second Grade Secondary Education S.I. "San José de Cuyumalca - Chota, 2014. It is a quantitative research, design Pre - post test with one group. The program consists of 8 sessions in personalistic anthropological perspective, it is estimated that a 99% confidence level was significantly influenced improving the level of understanding of the meaning of conjugal love in parents under study.

KEYWORDS: Conjugal love, program, school parents.

Recepción: 24 de mayo, 2016

Aceptación: 12 de junio, 2016

⁶ Licenciado en Educación Primaria, Segunda Especialidad en Psicopedagogía Religiosa, Magister en Antropología, Familia y Gestión por la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Estudios concluidos de Filosofía y Teología. Docente de Educación Religiosa, Coordinador de la ODEC – Chota. Conferencista en temas de matrimonio y familia. EMAIL: segundosalvador63@hotmail.com.

⁷ Licenciado en educación por la Universidad Nacional Pedro Ruíz Gallo, Maestría en Investigación y Docencia por esta misma universidad. Magister en Antropología, Familia y Gestión por la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo – Chiclayo y estudios de doctorado en Ciencias de la Educación UNE - Lima. Email: crisostovasquez@gmail.com

INTRODUCCIÓN

En la actualidad el mundo atraviesa cambios sustanciales, determinándose así una nueva época, que algunos expertos como Alvin Toffler (1980) le ha denominado tercera ola, entornos digitales, globalización o era de la información; situación que a la par ha configurado en el campo ético y moral de las personas un comportamiento relativista, hedonista y utilitarista. Los países están interesados en concretar el “estado del bienestar” con un claro predominio de una cultura light llena de facilismo, placer y de materialidad, descuidando el desarrollo integral de la persona. Los cambios que genera esta nueva era según Toffler (1980) citado por Becerra & Patiño (2013) nos dicen: La sociedad en la tercera ola “se evidencia que la familia nuclear cede su lugar a infinidad de tipos de familias: familias monoparentales, unipersonales, convivencia estable entre amigos, convivencia entre personas del sexo opuesto con o sin relaciones sexuales, familias hijo - madre - abuela, familias hijo - madre - tía, parejas homosexuales y últimamente surge la cultura "sin hijos" (p.24)”.

Como manifiesta Alonso & Corral (2008) a diario se ve en los medios de comunicación “unos modelos familiares que poco tienen que ver con el modelo de familia natural, fundamentada en un matrimonio estable, contraído públicamente, entre un hombre y una mujer, abierto a la progenie y con vocación de permanencia” (p.2); es decir nos referimos al amor conyugal fecundo, que según lo encontramos explícito en el Documento eclesialístico *Humanae Vitae*, el cual considera: “En su modo de obrar, los esposos cristianos serán conscientes de que no pueden proceder a su antojo, sino que siempre deben regirse por la conciencia, la cual ha de ajustarse a la ley divina, dóciles al Magisterio de la Iglesia, que interpreta auténticamente esa ley a la luz del Evangelio. Dicha ley divina muestra el pleno sentido del amor conyugal, lo protege e impulsa a la perfección genuinamente humana del mismo”. (Nº 50).

Es paradójico que el ser humano se prepara con mucho sacrificio y estudia aproximadamente veinticinco años para ser un técnico o profesional y en algunos de los casos para asumir un oficio de manera exitosa; pero pocas veces ha asistido a conferencias, seminarios o talleres, para ser esposo, esposa, ser padre o madre; es decir olvida que de ella o de él dependerá una persona (su hijo o hija) que vivirá a su lado por lo menos veinte años aproximadamente y que es parte activa de la sociedad. Estos cambios en el orden de la ética y la moral han trastocado el rol consustancial de la familia en el S. XXI, originando problemas en su interior que han llevado en muchos casos al divorcio y en otros a soportar la “dura carga del matrimonio”. Así tenemos que en el Perú en los últimos diez años la edad promedio de quienes se divorcian está entre los 40 y 45 años y los divorcios han aumentado hasta en más de 50%” (Diario la Republica, 04 de noviembre de 2011). Teniendo como causas: falta de comunicación, conflicto económico y la desconfianza.

En el Perú “los maduritos” de la base 4 (40 años a más) son los que más se divorcian; y de los que deciden unir sus vidas, la mayoría lo piensa dos veces antes de dar el sí ante un altar y más bien prefiere la convivencia. Estos son solo algunos de los resultados de una investigación realizada por el

Instituto de Ciencias del Matrimonio y Familia, que refleja las tendencias de los peruanos frente a los momentos más decisivos de una relación conyugal.

Hoy las parejas se divorcian más jóvenes; de acuerdo con las estadísticas presentadas en este estudio, una comparación de los resultados de las últimas Encuestas Demográficas y de Salud Nacional (Endes-Perú), solo en la última década (2000-2010) los divorcios y separaciones se incrementaron en un 51, 52%.

Para el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI 2010), hasta antes del 2009 el rango de edades de las personas que más se separan o divorcian estaba entre los 45 y 49 años. Pero los resultados del 2010 arrojan que esta edad ha bajado, los que más se divorcian o separan están entre los 40 a 45 años. De los datos anteriores deducimos que la tendencia es que se divorcien más jóvenes y uno de los factores que facilita es la ley del divorcio rápido.

Muchos investigadores acerca de la familia lo han denominado “la crisis de los 40”; ahora bien, ¿por qué el mayor número de los que se divorcian está en la base 4? Pues existe la llamada “crisis de los 40”, un momento en el que tanto hombres como mujeres sienten que están a mitad de su vida, probablemente se casaron bastante jóvenes, ya tienen hijos grandes y se hacen menos tolerables a ciertas situaciones. Entonces empiezan a cuestionarse si vale la pena continuar con una relación que quizá no esté aportando mucho” según los expertos.

Pero no todo el panorama es decepcionante en lo que se refiere a los matrimonios; éstos también se incrementaron en la última década, aunque no en las exuberantes cifras de su contraparte el divorcio. El matrimonio creció en el Perú en la última década en un 1, 25%, con un pico registrado en 2009, año en que la cifra alcanzó el 1, 78%. Los que se casan o conviven están entre los 25 y 34 años, de acuerdo con el censo nacional del 2007 (INEI), y la tendencia a divorciarse es hacerlo cada vez más joven, la tendencia a casarse o convivir es hacerlo... cada vez más adultos, “pues ahora se prioriza la maestría, el carro o la casa”, comenta el psicólogo Manuel Saravia, que fue entrevistado por el diario la República (04 de noviembre de 2011).

Si nos remontamos a la historia, los matrimonios de nuestros padres y abuelos fueron de por vida, entonces ¿por qué las uniones conyugales de ahora duran tan poco? Según el psicólogo Javier Echevarría, las parejas actuales no logran de su unión ese esperado “para siempre”, porque ambos eligen un estándar de felicidad con metas trazadas de manera individual, algo que no se veía antes. Hoy las parejas son muy individualistas, ya no toleran los conflictos. “Apenas empiezan los problemas, cada uno quiere tomar su rumbo, sin pensar si esa unión se puede salvar”, añade.

Echevarría explica y detalla que estamos en una sociedad con una cultura consumista, donde las personas obtienen lo que quieren, y si no lo logran, buscan otras maneras de conseguir lo que desean de la manera más superficial. “Lo mismo pasa con el matrimonio, ya las parejas no toleran pleitos ni problemas. Simplemente, dicen: “next” (siguiente) y listo”. Debemos considerar que cada sociedad vive casi los mismos causales de divorcio, lo que varían son las estadísticas de la variables.

Retomando los datos del INEI 2011, en el Perú ocurrieron 97 693 matrimonios, el mayor número se celebraron en el departamento de Lima (30 993), luego le sigue Piura, la Libertad, Arequipa, Lambayeque y Junín”. Por su parte los divorcios, según INEI 2011, alcanzó a 5 625, de este total el 31, 7% corresponde a la región Lima; en la región Cajamarca durante ese mismo año se dieron un total de 138 divorcios, lo que implica que el amor conyugal se terminó para estas parejas, pero las consecuencias aún son indudablemente para los hijos (p. 47 – 60).

Según cifras brindadas por el Instituto Nacional de Estadística e Informática del año 2014, se observa que crece el número de convivientes y disminuyen los matrimonios. Este se incrementó en un 16, 2% el número de mujeres convivientes en el país en los últimos 20 años, mientras que el número de casadas disminuyó en 14, 3 % en el mismo período de tiempo; precisamente en 1992 la proporción de mujeres convivientes era de 17, 7 % y en el 2012 alcanzó el 33, 9 %. El porcentaje de casadas en aquel mismo año era 37,4% y cayó a 23,1% en la última medición.

Si damos una mirada al mundo europeo, especialmente en la Europa septentrional y occidental Wilcox y otros (2007) afirman que “durante los últimos cuarenta años, el número de matrimonios ha caído en picada, la natalidad fuera del matrimonio y el divorcio han aumentado, y la cohabitación se ha puesto de moda en gran parte del continente europeo”. En otras palabras, las uniones europeas no gozan de buena salud. De este modo, en buena parte de Europa, aunque en menor medida en el sur y el este del continente, el matrimonio ha dejado de ser la principal institución que consolida la vida adulta y guía la natalidad y la educación de los niños. Ottazzi (2009) concluye que existe una diferencia significativa en el nivel de satisfacción según la duración del matrimonio, siendo las relaciones con un menor número de años aquellas que evidencian un mayor nivel de satisfacción. La Iglesia Católica preocupada por la vida conyugal, en la *Gaudium et Spes* sostiene que:

“la familia se halla oscurecida por ciertas deformaciones: la poligamia, la lacra del divorcio, el llamado amor libre, y con frecuencia el amor conyugal se ve profanado por el egoísmo y el hedonismo” (N° 47). En cuanto al carácter sagrado del matrimonio y de la familia nos dice que está ordenado por su propia naturaleza a la procreación. La unión íntima de los esposos y el bien de los hijos exigen la unidad indisoluble. El amor de los esposos está elevado por el amor de Dios y está sostenido por Cristo y por la Iglesia, de cuya unión los propios esposos son imagen. (N° 48).

El amor conyugal, santificado por el sacramento, al unir conjuntamente valores humanos y divinos, lleva a los esposos al don mutuo de sí mismos, por encima de cualquier mera atracción erótica pasajera, en una fidelidad indisoluble. Los actos con los que los esposos se unen son honestos y dignos y favorecen la mutua entrega. Cultiven los esposos la firmeza de ánimo, el espíritu de sacrificio y la oración, e instruyan a los jóvenes acerca de la dignidad del amor conyugal. (*Gaudium et Spes* N° 49)

Por otro lado la Exhortación Apostólica Familiaris Consortio de su Santidad Juan Pablo II, señala:

“La comunión conyugal se caracteriza no sólo por su unidad, sino también por su indisolubilidad: Esta unión íntima, en cuanto donación mutua de dos personas, lo mismo que el bien de los hijos, exigen la plena fidelidad de los cónyuges y reclaman su indisoluble unidad” (N° 20).

El Consejo Pontificio para la Familia (1999), nos dice que el amor conyugal del cristiano, asociando a la vez lo humano y lo divino, lleva a los esposos a un don mutuo y libre de sí mismos, comprobado por sentimiento y actos de ternura, que impregna toda su vida. Es por ello que para los fieles cristianos su matrimonio no puede realizarse sino en Cristo y su Iglesia (p. 194). Profundizando acerca del amor conyugal Melendo (2002), al referirse a la necesidad de ser amado, sostiene: Una persona al sentirse querida se siente confirmado en su existencia, en su ser, siente que le aprueban, que es alguien: que tiene una misión en el universo, y que ese papel, al menos para quien hace de ella el término de su dilección, resulta insustituible; en virtud del amor, ¡ella misma se torna irremplazable! (p.37).

Al ocuparse del amor íntimo que se da en la conyugalidad, Cruz (1999), señala dos elementos relevantes del amor benevolente:

En primer lugar, que no se dirige a una cosa, a unas cualidades o propiedades de un sujeto, sino a su dignidad de ser persona. Amar es así afirmar el valor absoluto de un sujeto. El amor perfecto es, en segundo lugar, libre. Solamente ama quien es dueño de sí mismo y no está dominado por sus propios caprichos y apetitos. El fracaso del amor acontece cuando no es libre y se deja vencer por el instinto, por el entusiasmo, por el orgullo o por el egoísmo (por la prolongación avasalladora del propio yo). En este caso, el otro es mirado como objeto cosificado, despersonalizado. En el libre amor a la persona hay un más que no se encuentra en otras respuestas afectivas, puesto que no sólo ponemos en obra nuestra voluntad de medios, sino nuestra voluntad de fines, o dicho de otro modo, nuestro ser personal entero. (p. 97). Melendo & Millán (2008), en relación al cultivo permanente del matrimonio señalan que: Con la paciencia, premura, atención y mimo de un buen jardinero: así hay que cultivar el amor conyugal. Como las plantas: ¡estará vivo si crece! No se puede conservar por mucho tiempo en un congelador o en una campana de vidrio: o crece o muere o, en el mejor de los casos, está a punto de momificarse. Fue Balzac quien escribió: “El matrimonio debe luchar sin tregua contra un monstruo que todo lo devora: la costumbre.” El enemigo más insidioso es, pues, la rutina: perder el deseo de la creatividad originaria y la capacidad de sorprender a quien queremos; porque entonces ese amor acabará por enfriarse y perecer tristemente. (p. 71)

Al respecto el Papa Francisco (2016) dice: “El amor de amistad unifica todos los aspectos de la vida matrimonial, y ayuda a los miembros de la familia a seguir adelante en todas las etapas. Por eso, los

gestos que expresan ese amor deben ser constantemente cultivados, sin mezquindad, llenos de palabras generosas. En la familia «es necesario usar tres palabras: permiso, gracias, perdón. ¡Tres palabras clave!». No seamos mezquinos en el uso de estas palabras, seamos generosos para repetir las día a día, porque «algunos silencios pesan, a veces incluso en la familia, entre marido y mujer, entre padres e hijos, entre hermanos». En cambio, las palabras adecuadas, dichas en el momento justo, protegen y alimentan el amor día tras día. (N° 133 – 134). Otra de las causas que atenta contra el amor conyugal es la violencia intrafamiliar; según la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (Endes 2013) del INEI: «en el país el 71, 5% de las mujeres sufrió alguna vez violencia de parte de su pareja, y de este porcentaje, 35, 7% fue afectada por violencia física, 8, 4% por violencia sexual y 67, 5% por violencia psicológica o verbal y concluye el presente informe que en el Perú siete de cada diez mujeres han sufrido maltrato (p. 347 – 368).

En el contexto chotano, es común observar casos de violencia familiar, agresiones físicas y psicológicas entre esposos, padres e hijos, madres solteras, hijos abandonados, carentes de filiación sobre todo por el padre, niños y jóvenes estudiantes con bajo rendimiento académico, producto de experiencias negativas en el hogar, como: falta de cariño, comprensión, castigos frecuentes, riñas y abandono de sus progenitores. Las familias han ido apagando el fuego del amor y la afectividad que son elementos fundamentales de un matrimonio, produciendo el desgaste de la vida conyugal, surgiendo así la incompreensión, la falta de tolerancia, el perdón, y lo más grave es que las consecuencias repercuten en la vida de los hijos. Al respecto, Ágreda y Muñoz (2011) en relación a la vida conyugal chotana concluyen: que la mayoría de padres de familia de los estudiantes encuestados nunca o solo a veces realizan actividades en pareja. Un porcentaje significativo manifiesta que sus padres nunca o solo a veces disfrutaban cuando están juntos; la mayoría de los estudiantes encuestados manifiestan que nunca o solo a veces sus padres discuten con educación y delicadeza; asimismo los autores recomiendan organizar programas de escuela de padres, jornadas familiares, emitir programas radiales o televisivos para difundir temas de familia y educación para el amor, fortalecer la catequesis familiar y pastoral para la familia, entre otras. (p. 164).

Por lo tanto una alternativa para fortalecer la vida matrimonial es el desarrollo del programa de escuelas de padres en las instituciones educativas, puesto que como sostiene Calero (1996) el programa escuela de padres es un espacio donde se trabaja con las familias y por la familia, facilitando el intercambio de experiencias, el análisis de problemas y la opción correctiva para fortalecer las conductas deseables de las familias, ante la crisis generalizada en la que vivimos. Ante esta problemática percibida se planteó la siguiente hipótesis de investigación: La aplicación de un Programa de Escuela de Padres mejorará significativamente el nivel de comprensión del verdadero sentido del amor conyugal en los padres de familia del Primero y Segundo Grados de Educación Secundaria de la I.E. “San José” de Cuyumalca – Chota, 2014. Para alcanzar resultados concretos nos trazamos como objetivos de investigación los siguientes:

Objetivo general

Demostrar la efectividad de la aplicación de un Programa de Escuela de Padres para mejorar el nivel de comprensión del verdadero sentido del amor conyugal en los Padres de Familia de los estudiantes de Primero y Segundo Grado de Educación Secundaria de la I.E. "San José" de Cuyumalca, distrito de Chota, en el año 2014.

Objetivos específicos

- Determinar el nivel de comprensión del verdadero sentido del amor conyugal en los padres de familia de los estudiantes del primero y segundo grado de educación secundaria de la I.E. "San José" de Cuyumalca - Chota, antes de la aplicación del programa de escuela de padres.
- Diseñar y aplicar un Programa de Escuela de Padres para mejorar el nivel de comprensión del verdadero sentido del amor conyugal en los padres de familia de los estudiantes del primero y segundo grado de educación secundaria de la I.E. "San José" de Cuyumalca - Chota.
- Determinar el nivel de comprensión del verdadero sentido del amor conyugal en los padres de familia de los estudiantes del primero y segundo grados de educación secundaria de la I.E. "San José" de Cuyumalca- Chota después de la aplicación del programa de escuela de padres.
- Comparar los resultados obtenidos en el pre test y post test para determinar la eficacia del programa de escuela de padres diseñado y aplicado a los padres de familia de los estudiantes del primero y segundo grado de educación secundaria de la I.E. "San José" de Cuyumalca - Chota.

En relación a la importancia de la Escuela de Padres, y la responsabilidad genuina que tienen los padres de educar en el amor a sus hijos, varios autores han escrito sobre el tema, entre ellos Pablo VI en la declaración sobre la educación cristiana de la juventud, documentos del Vaticano II (1965), menciona que: Los principales educadores son los padres y madres de familia, ellos deben de construir un ambiente que favorezca la educación integral. La familia es por lo tanto la primera escuela en formar día a día en valores morales, éticos, religiosos y los hijos encuentren en los hogares las primeras experiencias de aprendizaje para la vida y fundamento para la educación. (p.601). Biscotti (2006), sostiene: "la pareja es la célula de la familia y por ello la proto célula de la sociedad". Cada pareja muestra la capacidad de las personas para integrarse en un sistema y de esa manera aspirar a logros comunes. Por lo tanto apremia la necesidad de educar a la familia; es por ello, esta investigación tiene como propósito desarrollar un programa de escuela de padres para educar a los esposos y que éstos mejoren en el conocimiento de la vivencia del verdadero sentido del amor conyugal y como consecuencia aumente el amor de la pareja hacia los hijos y de estos con la sociedad. Esta investigación es pertinente porque tiene como campo de acción a la familia, específicamente en los esposos; al mismo tiempo porque existe la necesidad de los padres de mejorar el amor conyugal; no sólo porque en ella se origina la vida biológica del individuo, sino porque es el lugar donde se plasma la vida moral, mental, social, afectiva, emocional y espiritual de los nuevos seres humanos que van a interactuar en la sociedad; además es estratégico intervenir en la

familia porque es el refugio afectivo donde nos sentimos aceptados y amados, donde gozamos de un confiado compañerismo y renovamos fuerzas para continuar la lucha de la vida. Además contribuirá con los aportes de la investigación a formar las instituciones encargadas de velar por las familias como son las escuelas, el gobierno, la iglesia, etc. Porque se debe entender y asimilar que son los niños de hogares sanos, los que dan el equilibrio mental a la sociedad; porque el niño aun antes de nacer percibe si es amado y deseado o si su presencia en este mundo molesta o estorba. Está perfectamente comprobado que el mayor número de problemas psíquicos en la formación de la personalidad de los hijos se generan en el ambiente de la familia sin amor y sin calor del hogar. La mejor seguridad social para los hijos es la familia, en ella se aprenden las virtudes sociales, porque la familia es la escuela viva de virtudes.

METODOLOGÍA

Participantes

En el estudio han participado 77 padres de familia de los estudiantes de primero y segundo grado de educación secundaria de la Institución Educativa estatal, “San José” de Cuyumalca, ubicada en la zona rural del distrito de Chota, Cajamarca (Perú). Se contó con el consentimiento informado de los participantes, para que de manera voluntaria, respondieran a los cuestionarios (pre test y post test) y participaran en el programa de escuela de padres, orientado a mejorar el nivel de comprensión del verdadero sentido del amor conyugal. La muestra considerada fue el no probabilístico, también llamada muestra dirigida o intencional, según la naturaleza de la investigación; en donde la elección de los elementos no depende de la probabilidad sino de causas relacionadas con las características de la investigación o de quien hace de muestra. Aquí el procedimiento no es mecánico ni con base en fórmulas de probabilidad, sino que depende del proceso de toma de decisiones de un investigador o de un grupo de investigadores. (Hernández y Otros, 2010 p. 176). Esta muestra ha representado adecuadamente el fenómeno de estudio sobre el que deseaba experimentar el programa.

Procedimiento

El trabajo de investigación fue de tipo cuantitativa porque ha buscado determinar el grado de influencia de un programa de escuela de padres en la comprensión del verdadero sentido del amor conyugal, en los padres de familia inmersos en la presente investigación, haciendo uso de datos estadísticos. El tipo de diseño fue de “Pre prueba – pos prueba con un solo grupo”, que según Hernández, Fernández y Baptista (2010): “Este diseño consiste en aplicar una prueba previa al estímulo o tratamiento experimental, después se le administra el tratamiento y finalmente se le aplica una prueba posterior al estímulo” (p.136). En la primera fase de la investigación se aplicó un cuestionario pre test con ítems, mediante la escala de Likert, para conocer el grado de comprensión del verdadero sentido del amor conyugal; a continuación se aplicó el programa de escuela de padres, para mejorar el nivel de

comprensión del verdadero sentido del amor conyugal, este estuvo organizado con temas seleccionados y enfocados desde la perspectiva antropológica filosófica y teológica, partiendo de una visión personalista de la persona humana, la familia, el matrimonio, el amor, la sexualidad y la afectividad. Finalmente se aplicó el cuestionario post test, a fin de conocer la efectividad del programa.

N°	ITEMS	ESCALA		
		NUNCA	A VECES	SIEMPR E
01	Estás unido a tu cónyuge en todo momento.			
02	Tienes una inquietud sana cuando estás lejos de tu cónyuge.			
03	Se tratan con educación y delicadeza cuando están enojados o han discutido.			
04	Te atrae la apariencia física de tu cónyuge y admiras sus pensamientos y acciones positivas.			
05	Hablas siempre en plural con el término "nosotros" y se proponen mejorar apoyándose mutuamente sin herirse.			
06	Discutes por situaciones insignificantes con tu cónyuge.			
07	Si tienes una riña fuerte con tu cónyuge, estás dispuesto a ser el primero en querer arreglar la situación.			
08	Piensas que puedes encontrar una persona mejor que tu cónyuge y has pensado abandonarle.			
09	Te das cuenta que ha ido creciendo el amor y la atracción mutua.			
10	Dedicas el tiempo necesario para comunicarte con tu cónyuge y le escuchas con atención.			
11	Tienes detalles con tu cónyuge para cultivar permanentemente el amor.			
12	Muestras respeto a las opiniones y acciones de tu cónyuge y eres comprensivo ante sus defectos y errores.			
13	Tus relaciones íntimas son una verdadera y total entrega a tu cónyuge, sin barreras y abiertas a la vida.			
14	Tus hijos son considerados como un "don" y no como una carga que hay que soportar.			
15	Usas anticonceptivos.			
16	Cuando se disgustan o discuten en pareja, le agredes psicológicamente, verbal o físicamente.			
17	Llegas a tu casa con alegría para acompañar a tu cónyuge a pesar de los problemas.			
18	Te esfuerzas por mejorar en todo, por amor y generosidad a tu cónyuge.			
19	Estás pendiente de las necesidades y problemas de tu cónyuge.			
20	Tienes de vez en cuando un tiempo para divertirte con tu cónyuge.			
21	Estas preparado para hacer de tu casa un lugar espiritual atractivo y compartes momentos de oración junto a tu cónyuge.			
22	Manifiestan el amor a Dios, viviendo con alegría las virtudes cristianas.			

Tabla N° 1. Cuestionario para evaluar el nivel de comprensión del verdadero sentido del amor conyugal

RESULTADOS ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

De acuerdo con los objetivos de la investigación se presentan los resultados, que consideramos más relevantes, relacionados con las variables de estudio: amor conyugal y el programa de escuela de padres.

Tabla N° 02. Resultados obtenidos del Pre Test aplicado a los padres de familia que conforman el estudio

Valoración Cuantitativa	Valoración Cualitativa	N	%
0-11	Muy Bajo	2	3
12-22	Bajo	6	8
23-33	Medio	32	42
34-44	Alto	37	47
Total		77	100

Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia de los estudiantes de primero y segundo grado del nivel secundario (n=77)

En la tabla N° 02, se observa que el 53% de padres de familia se encuentran en un nivel medio, bajo y muy bajo, respecto al nivel de comprensión del verdadero sentido del amor conyugal y un 47% de padres de familia se encuentran en un nivel alto. Esto significa que la mayoría no tiene un nivel alto de comprensión del verdadero sentido del amor conyugal, tan necesario para que se valore y valore al otro, amando verdaderamente mediante una entrega y donación total y como consecuencia consiga su plenitud humana. Siendo un riesgo para su perfeccionamiento como persona, sobre todo en la sociedad actual en la que está predominando concepciones reduccionistas de la persona.

Tabla N° 03. Resultados obtenidos del Post Test aplicado a los padres de familia de los estudiantes que conforman la población de estudio

Valoración Cuantitativa	Valoración Cualitativa	N	%
0-11	Muy Bajo	0	0
12-22	Bajo	1	1
23-33	Medio	19	25
34-44	Alto	57	74
Total		77	100

Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia de los estudiantes de primero y segundo grado del nivel secundario (n=77)

Tal como se observa en la tabla, 57 padres de familia, es decir el 74%, se encuentran en un nivel alto de comprensión del verdadero sentido del amor conyugal, y solo el 26% tienen un nivel alto medio-bajo equivalente a 20 padres de familia. Esto significa que la mayoría de padres de familia tienen un nivel óptimo o deseable en la comprensión del verdadero sentido del amor conyugal tan necesario para que la

persona se valore y valore a su complemento buscando su bien y, como consecuencia consiga, su plenitud humana.

Tabla N° 4. Resultados del pre test y post test grupo de estudio

Valoración Cuantitativa	Valoración Cualitativa	Valor			
		pre test		Pos test	
		N	%	n	%
0-11	Muy Bajo	2	3	0	0
12-22	Bajo	6	8	1	1
23-33	Medio	32	42	19	25
34-44	Alto	37	48	57	74
Total		77	100	77	100

Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia de los estudiantes de primero y segundo grado del nivel secundario (n=77).

Tal como se observa en la tabla, la diferencia de los resultados del pre test y del pos test del grupo en estudio, está siendo significativa; notándose un gran cambio en cuanto al nivel de comprensión del verdadero sentido del amor conyugal. En el pre test tan solo el 48% tienen un nivel deseable sobre la comprensión del verdadero sentido del amor conyugal, mientras que en el pos test se evidencia en un 74% del nivel deseable equivalente a los 57 padres de familia, evidenciando una gran mejora a diferencia del pre test. Esto indica que el programa de escuela de padres ha influido significativamente en el nivel de comprensión del verdadero sentido del amor conyugal que conforma el grupo experimental.

CONCLUSIONES

En la evaluación previa (pre test) que se realizó para determinar el nivel de comprensión del verdadero sentido del amor conyugal en los padres de familia que conformaron la población de estudio, se obtuvo el puntaje promedio (media aritmética) de 31.29, que equivale a un nivel medio de las escalas cualitativas establecidas. El 47% se ubicó en un nivel alto, el 42% en un nivel medio y en un nivel bajo y muy bajo el 11%.

Después de la aplicación del programa de escuela de padres, se determinó que el nivel de comprensión del verdadero sentido del amor conyugal en los padres de familia que constituyeron la población de estudio fue alto en un 74%, medio en un 25%, bajo en un 1%; cuyo puntaje promedio fue 36.20, que equivale a un nivel alto en la escala cualitativa.

El programa de escuela de padres que fue diseñado con 8 sesiones, con temas antropológicos - personalistas, ha influido significativamente en el nivel de comprensión del verdadero sentido del amor conyugal en los padres de familia; quienes han logrado comprender que el amor es exclusivo y excluyente; que exige reciprocidad, entrega total y donación. Han comprendido que el amor conyugal es una vocación que se concretiza en la vida de los esposos y que está orientado a una plenitud que lo eleva, lo perfecciona y lo enriquece.

A un 99% de confianza se estima que existe suficiente evidencia para demostrar la efectividad de la aplicación del programa de escuela de padres diseñado para mejorar el nivel de comprensión del verdadero sentido del amor conyugal.

La diferencia de los resultados del pre test y del pos test del grupo en estudio, fue significativa; evidenciándose un gran cambio en cuanto al nivel de comprensión del verdadero sentido del amor conyugal. En el pre test tan solo el 47% de padres de familia tiene un nivel alto de comprensión del verdadero sentido del amor conyugal, mientras que en el pos test el 74% alcanza el nivel alto, demostrando una mejora significativa, en comparación del pre test. Lo mismo se pudo determinar si se tiene en cuenta el puntaje promedio obtenido en ambas mediciones: 31.29 puntos en el pre test, que equivale a un nivel medio y 36.20 puntos en el post test, que equivale a un nivel alto.

Una de las necesidades urgentes identificadas en esta investigación fue educar en el verdadero sentido del amor conyugal; que es fundamento del matrimonio y la familia; siendo estas dos instituciones necesarias para la formación de las personas que conformarán la sociedad; ya que en la familia no solo se origina la vida biológica del individuo, sino porque es el lugar donde se plasma la vida moral, mental, social, afectiva, emocional y espiritual de los nuevos seres humanos que van a interactuar en la sociedad; además es estratégico intervenir en la familia porque es el campo afectivo donde los nuevos seres humanos tienen que sentirse aceptados y amados.

Esta investigación permitió difundir el verdadero sentido del amor conyugal que consiste en la búsqueda del bien integral del ser amado; que implica una donación personal de los cónyuges, total y recíproca; lo cual implica consagrar la vida al servicio de la persona amada y de los hijos, como prolongación de su amor y auténticas bendiciones del Creador.

BIBLIOGRAFÍA

Ágreda, A. & Muñoz, S. (2011). *Relaciones afectivas conyugales en los padres de familia de los estudiantes de la academia preuniversitaria Pitágoras de la ciudad de Chota*. Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Chiclayo - Perú.

Alonso, A. & Corral, C. (2008). *Mensaje "Familia Humana, Comunidad de Paz" de Benedicto XVI, Jornada Mundial de la Paz, 1 de enero de 2008*. Madrid: UNISCI.

Becerra, L. & Patiño, L. (2013). *Evolución del comportamiento del consumidor basado en el concepto prosumidor*. Universidad católica de Pereira. Colombia.

- Biscotti, O. (2006). *Terapia de pareja: una mirada sistémica*. Argentina: Lumen.
- Calero, M. (1996). *Escuela de padres*. Ediciones Abedul E.I.R.L. Lima.
- Consejo Pontificio para la Familia (1999). *Moral Conyugal y Sacramento de la Penitencia*. Recuperado el 23 de enero de 2016.
- Cruz, J. (1999). *El Éxtasis de la Intimidad. Ontología del Amor Humano en Tomás de Aquino*. Instituto de Ciencias para la Familia. España: Universidad de Navarra. Ediciones RIALP S.A.
- Diario La República, 2011. Lima - Perú.
- Documentos de Concilio Vaticano II (2008). Conferencia Episcopal Peruana. Editorial Paulinas (5ª Edición). Lima.
- Hernández, Fernández & Baptista. (2010) *Metodología de la Investigación*. (5ª Edición). México: Mc Graw- Hill/Interamericana Editores S.A. DE C.V.
- INEI. (2013). *Encuesta demográfica y de salud familiar – ENDES*. Perú.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2011). *Nacimientos, Defunciones, Matrimonios y Divorcios*. Perú.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. *Informes: 2010, 2011, 2013, 2014, 2015*. Lima – Perú.
- Juan Pablo II (1981). *Exhortación Apostólica Familiaris Consortio*. Editorial Salesiana – Ediciones Paulinas.
- Melendo, T. & Millan Puelles, L. (2008). *La Chispa del Amor. Cómo entender y enriquecer el amor*. (3ª Edición). Mexico: Editorial Trillas, S.A.
- Melendo, T. (2002). *Ocho Lecciones sobre el Amor*. (4ª Ed.). Madrid: Ediciones RIALP S.A.
- Ottazzi, A. (2009). *Estilos de amor, satisfacción y compromiso en relaciones de pareja estables*. Facultad de letras y ciencias humanas. Tesis para obtener el título de Licenciada en Psicología en PUC-Lima.
- Pablo VI (1968). *Carta Encíclica Humanae Vitae*. Roma.
- Papa Francisco (2016). *Exhortación Apostólica Amoris Laetitia*. Roma.
- Wilcox, W. & otros (2007) *El matrimonio importa. Veintiséis conclusiones de las ciencias sociales*. Barcelona: SOCIAL TRENDS INSTITUTE C/Abadessa Olzet.